

Cerro Colorado, Tierra Blanca



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	7
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	8
ADSCRIPCIÓN.	8
PRÁCTICAS CULTURALES.	9
7. ASAMBLEAS	9
GENERAL.	9
COMITÉ.	10
8. ESTRUCTURA INTERNA	10
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	11
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	12
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	12
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	13
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	13
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	14
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	14
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	14
13. GLOSARIO DE TÉRMINOS	15
14. REFERENCIAS	15

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Cerro Colorado, municipio Tierra Blanca, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Cerro Colorado, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Aurelia Gallegos Ramírez (vocal de Oportunidades), Susana Gallegos Roque (vocal de Oportunidades), Juana Gallegos Hdez., María Isabel Gallegos Hdez. (secretaria del Comité de Agua Potable), María Irene Ramírez Briseño, Cira Roque Pérez, Ma. Cruz Hernández Velázquez, María Isabel Hernández Pérez, María Concepción Chávez Velázquez, Emilia Gallegos Velázquez, Aquilina Hernández Velázquez, Ma. Guadalupe Gallegos Roque, Raquel Hernández Hdez. (vocal de la delegada), Eufemia Gallegos González (presidenta de la primaria), Ascensión Gallegos Roque (presidenta de la primaria), Bicenencia Pérez Velázquez, Lucía Martínez Olvera (delegada), Ma. Guadalupe Jiménez Gallegos, Francisco Roque Gallegos (Comité de Agua Potable), Moisés Ramírez Roque (presidente de Agua Potable), Florencio Gallegos Roque (presidente del kínder), Irene Roque Gallegos (vocal de la delegada), Jovita Gallegos Hdez., Florina Gallegos Ramírez, Epifanio Roque Pérez (presidente de Mujeres en Solidaridad), Ma. Irene Roque Hdez. (delegado, vocal y presidente de Agua), Ma. Esther Hernández Chávez (presidenta de la telesecundaria), Juana Hdez. Pérez y Catalina Gallegos Hdez.

1. Identificación general

- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se tomó por el tono rojizo de la tierra del cerro de la Santa Cruz.
- ❖ La comunidad de Cerro Colorado está conformada por 940 habitantes, de los cuales 480 son hombres y 460 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	71
De 3 a 5 años	71
De 6 a 11 años	144
De 12 a 14 años	81
De 15 a 17 años	86
De 18 a 59 años	417
De 60 años y más	70
Total	940

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 87 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 108 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ El status legal de la localidad es de propiedad privada.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110400009.
- ❖ En la localidad existen 170 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5.53 ocupantes.

Cerro Colorado, Tierra Blanca

Índice de rezago social.

En Tierra Blanca, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	21.64
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.56
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	64.57
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	17.13
Viviendas con piso de tierra	18.82
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	65.88
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	23.53
Viviendas que no disponen de drenaje	90.59
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	5.88
Viviendas que no disponen de lavadora	88.82
Viviendas que no disponen de refrigerador	69.41

La localidad tiene un índice de rezago social de 0.453578 y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

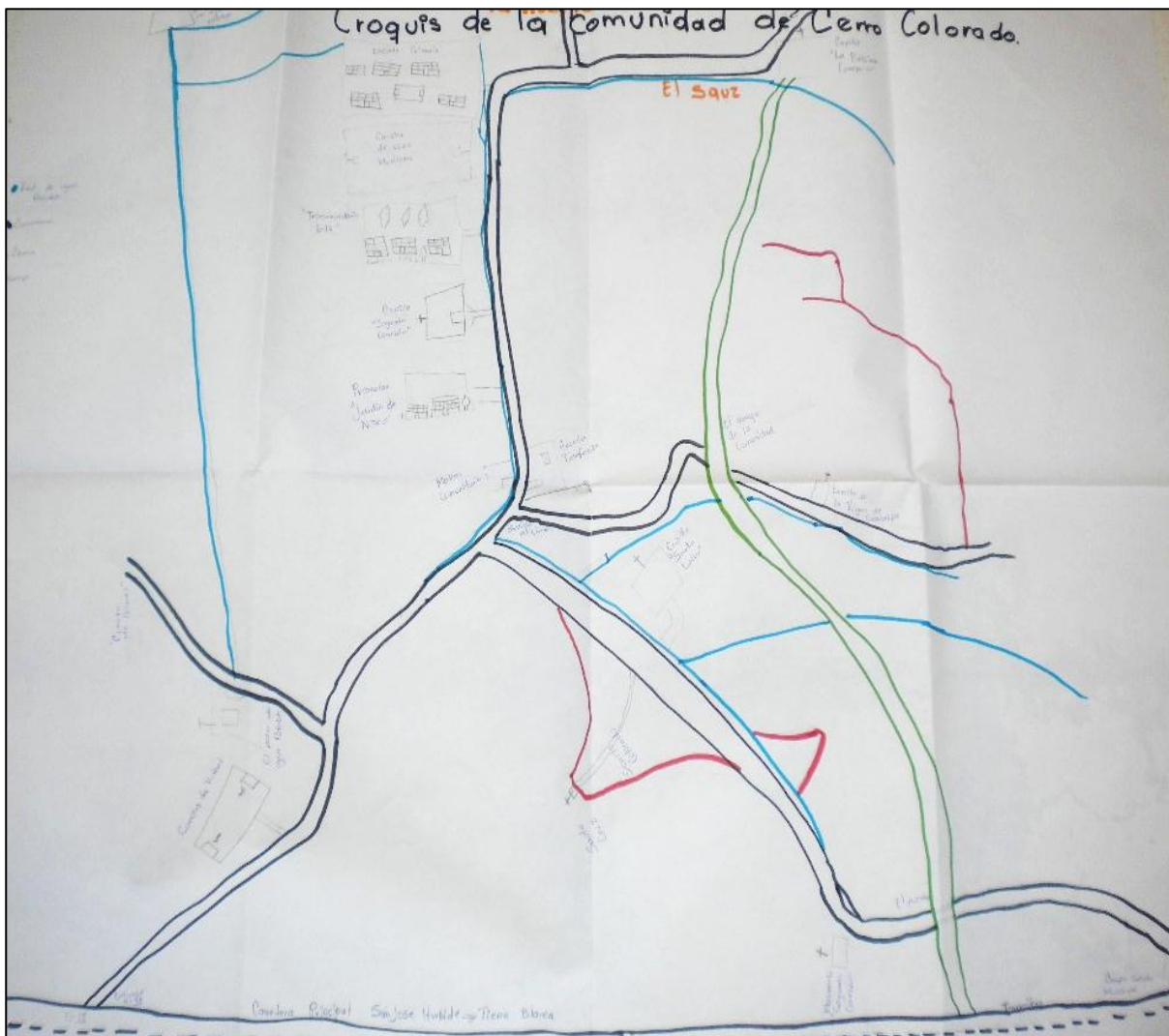
Cerro Colorado se encuentra en el municipio de Tierra Blanca, Gto., a 100° 13' 53" de longitud, 21°06'13" de latitud y a 1,906 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

Esta comunidad se identifica a sí misma también por el territorio que comparten, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis.



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Cerro Colorado recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1917	Se construyó la capilla del barrio del Sauz dedicada a la Purísima Concepción.
1917	Se construyó la capilla de la Santa Cruz.
1918	Se construyó la capilla de Santa Lucía.
1918	Se desató una fuerte epidemia de gripe.
1965	Llegó el primer maestro a la comunidad.
1965	Se construyó la “Casa de la Tercera Edad”.
1968	Se introdujo el servicio eléctrico dentro a la comunidad.
1968	Se construyó un camino de acceso a la comunidad.
1978	Se construyó la ermita.
1991	Se construyó el panteón.
1991	Se introdujo el servicio de agua potable.
1991	Se construyó la escuela preescolar.
1992	Se construyó el camino que conduce a la huerta.
1996	Se construyeron las principales canchas deportivas.
1999	Se construyó la Escuela Telesecundaria 672.
1999	Se transformó la ermita para la formación de la capilla de El Sagrado Corazón.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío		Calor						Frío			
Labores culturales maíz-frijol.						Siembra.				Cosecha.		
Labores culturales chícharo.						Siembra.				Cosecha.		
Fiestas y ceremonias.		Día de la Candelaria, bendición de la semilla.			Día de la Santa Cruz.	Día del Sagrado Corazón.			Renovación de la Santa Cruz.		Día de Muertos.	Purísima Concepción, virgen de Guadalupe, posadas y Navidad.
Periodo de migración.		Periodo de Emigración.										Periodo de Inmigración.

ENERO	
Fiestas religiosas	Año nuevo. Día de los Reyes Magos. Peregrinación a Cieneguilla: Para realizar la ceremonia se llevan las imágenes religiosas que tienen los diferentes habitantes de la comunidad a la fiesta de San Ildefonso.
FEBRERO	
Ritos agrícolas	Día de la bendición de la semilla.
Otros eventos	Cambio de delegado.
Fiestas religiosas	Día de la Candelaria: Se trasladan a manera de peregrinación, a las figuras religiosas que representan al Santo Niño hacia la capilla o al templo. Al finalizar el rito religioso se realiza un convivio entre los asistentes pertenecientes a la comunidad.
ABRIL	
Otros eventos	Día del Niño. Las diversas escuelas de la comunidad organizan convivios para los niños que asisten a cada una de las mismas escuelas.
Fiestas religiosas	Semana Santa: En los ritos religiosos se lleva a cabo el viacrucis con algunos seminaristas que asisten a la comunidad para celebrar esos días.
MAYO	
Fiestas religiosas	Fiesta de la Santa Cruz: Dentro de las celebraciones se realizan convivios con cantos, cohetes, adornos florales, velaciones a las figuras religiosas y convivios entre los habitantes de la comunidad.

Cerro Colorado, Tierra Blanca

JUNIO	
Ritos agrícolas	Comienzan las siembras del maíz, frijol y calabaza.
Fiestas religiosas	Fiesta del Sagrado Corazón: Para celebrar al Sagrado Corazón los habitantes de la comunidad realizan velaciones y convivios, así como reuniones religiosas en las que se rezan oraciones y el rosario. En este periodo de celebraciones, varios niños realizan su primera comunión.
JULIO	
Otros eventos	Fin de cursos académicos: Se cierran las escuelas de la comunidad para dar inicio al periodo vacacional.
AGOSTO	
Otros eventos	Día del Adulto Mayor: Parte de las celebraciones consisten en realizar misas en honor a los adultos mayores, acompañadas de convivios entre los habitantes de la comunidad.
SEPTIEMBRE	
Otros eventos	Cambio del Comité de Agua. Cambio del Comité de Padres de Familia.
Fiestas religiosas	Renovación de la Santa Cruz: Los habitantes de la comunidad llevan a manera de peregrinación nuevas vestimentas a la Santa Cruz, la cual se encuentra en el cerro aledaño a la comunidad.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de Muertos: Se montan altares con distintas ofrendas, se realizan convivios en la comunidad y se ofrecen misas en el panteón. Dentro de éste, los habitantes colocan flores sobre las tumbas.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de la Purísima Concepción: Cantos y rezos durante distintos días. Día de la virgen de Guadalupe: Cantos y convivios dentro del templo. Posadas: Se realizan pastorelas en la comunidad. Noche Buena.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como indígena porque sus ascendientes directos hablaban la lengua otomí. Aunque sus familiares que hablaban dicha lengua han fallecido, sus tradiciones y costumbres heredadas se mantienen, lo cual se refleja en la gastronomía y en las artesanías que ellos mismos preparan y elaboran. El hecho de que hasta hace poco aún estaban

Cerro Colorado, Tierra Blanca

vivos sus familiares indígenas (sus abuelos) produce que los habitantes de la comunidad sienten el apego directo a la cultura otomí.

Es característico que el sentimiento de unidad en la comunidad se refleje de distintas maneras, como la celebración de fiestas religiosas (incluyendo el culto a diversos lugares y santos que tienen una tradición bastante antigua), la organización de convivios sociales (ya sea de índole religiosa o de manera académica), la idea de pertenencia a un territorio delimitado e incluso sagrado para ellos como el mismo Cerro Colorado, la toma de decisiones en común acuerdo así como la organización social para el beneficio comunal, el cual se presenta con los actos voluntarios de los habitantes para obtener progresos a nivel social, escolar o religioso.

Además, la comunidad forma parte de la Congregación otomí de San Ildefonso de Cieneguilla.

Prácticas culturales.

En esta comunidad los médicos tradicionales son básicamente los yerberos.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son las tres distintas capillas que se erigieron desde hace tiempo y el cerro de la Santa Cruz, conocido entre ellos como “Cerrito Colorado”.

Las artesanías que realizan varios habitantes de la comunidad son los sombreros de palma, los aventadores (o abanicos) de **ayate**, los **mecapales**, las escobetillas, los estropajos, las **hondas** y la ropa o tela adornada con bordado.

7. Asambleas

General.

El delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar. Es ahí mismo donde se presentan problemáticas y propuestas y se toman decisiones que afectan a la comunidad de manera directa.

Comité.

El comité convoca a todos los integrantes del mismo. Los beneficiarios son los que tienen derecho a participar en la toma de decisiones.

8. Estructura interna

En la localidad existen tres cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación a ellos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad hay coordinación y apoyo, por ejemplo para cuestiones relacionadas con la seguridad, la economía y la vialidad. Las carreras civiles y religiosas están separadas.

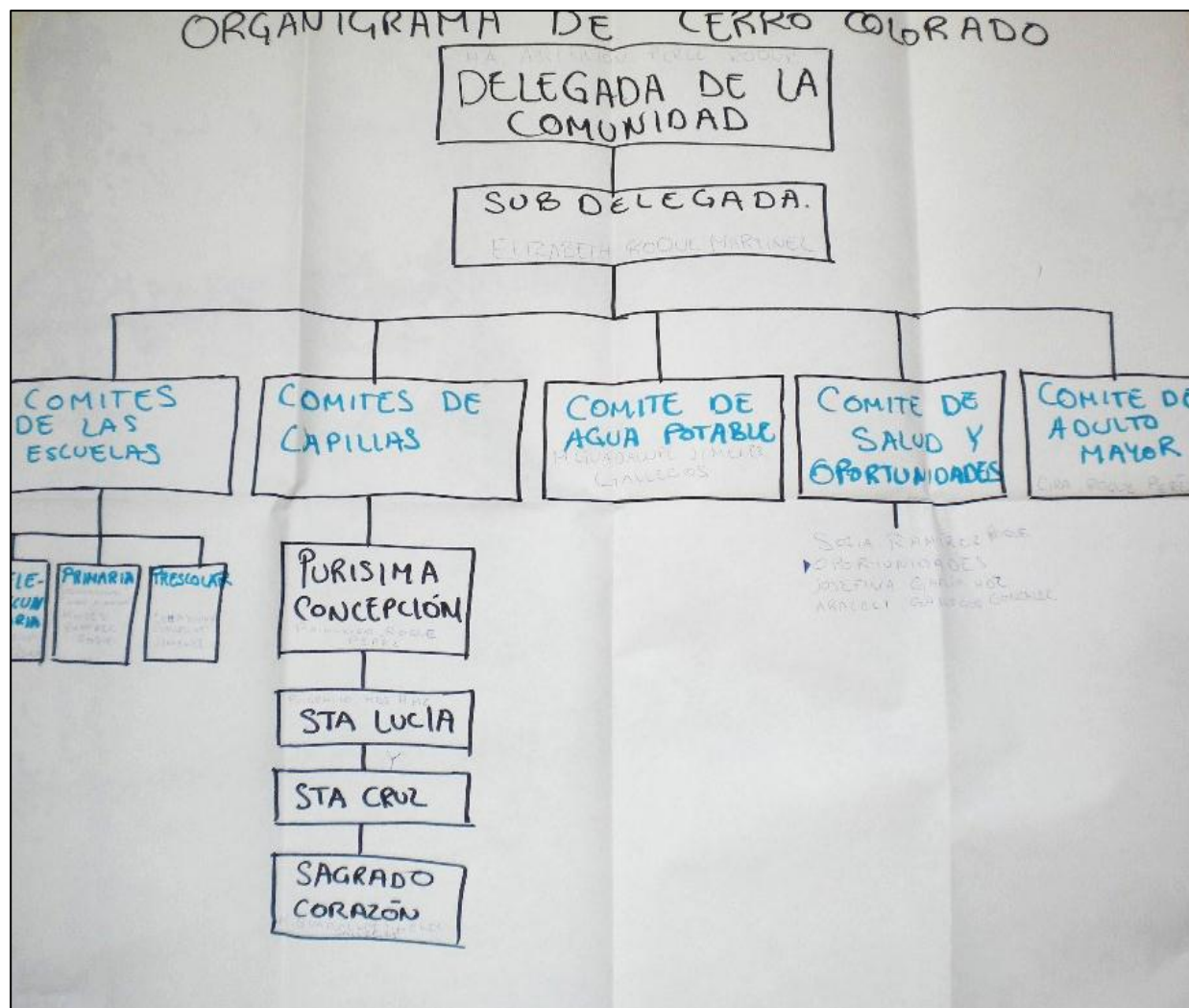
Delegado Municipal (Delegado, Subdelegado, Ayudantes, 7)

- Criterios de elección: Por propuesta general.
- Mecanismos de elección: Por votación.
- Funciones o responsabilidades: Representar a la comunidad y gestionar apoyos para la misma, así como realizar proyectos y obras a beneficio de todos sus habitantes.
- Duración del cargo: 3 años.

Comités (Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales, 5)

Cerro Colorado, Tierra Blanca

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en Cerro Colorado se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Preescolar, Primaria, Telesecundaria, Tercera Edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio, el Comité de Agua y Caminos.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente existen varios comités. Todas las capillas cuentan con su propio comité. Uno de ellos es el Comité de la Purísima Concepción, que está conformado por un presidente, un secretario y un tesorero que se eligen a través de votaciones. La función de dicho comité se centra en la organización y gestión de apoyo para llevar a cabo las distintas festividades de la comunidad. Dichos cargos son de una duración indefinida.

Aunque existen comités de índole municipal o gubernamental (como el del Agua Potable o el de la Clínica de Salud) la base de la comunidad son los comités internos. Otro de ellos es el de Padres de Familia, que interviene en varias cuestiones académicas. También está el Comité del Adulto Mayor, que tiene un gran peso e importancia para los habitantes de la comunidad.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas. En los primeros han participado activamente en los distintos cargos bajo los cuales se constituye, gestionando presupuestos. En los grupos de trabajo se han desarrollado como participantes, realizando trabajos requeridos en la comunidad. En las asambleas han participado como asistentes, con voz y voto.



Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior, que es el de delgado, pues han logrado plasmar un ambiente de estabilidad comunal a través de su responsabilidad en los cargos, proyectando seriedad y demostrando su preparación para dichas labores.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

La unidad comunal hace que con frecuencia los habitantes de Cerro Colorado tengan el deseo de organizarse para cuidar y mejorar su comunidad, acostumbrando a las diversas generaciones a realizar la llamada faena o servicio público.

Estas faenas son convocadas por los comités y el delegado. Su frecuencia dependerá de las actividades que se presenten y sean requeridas.

Los padres de familia así como los mayores de edad están obligados a acudir, mientras que las personas de la tercera edad, los niños y discapacitados están exentos de hacerlo. Hay sanciones económicas para quien no cumpla, pero en caso de no poder asistir a la faena, se le cobra una cuota.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron el techado de la casa de la Tercera Edad (con la participación toda la comunidad), la limpieza de las escuelas (90 personas), la construcción de los baños de la capilla de la Purísima Concepción (30 personas), el mantenimiento a la capilla de El Sagrado Corazón (50 personas) y el clorado del agua potable (130 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento escrito interno, ni con un estatuto comunal.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Son considerados como faltas o delitos menores los las agresiones verbales y los robos menores. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el delegado así como los involucrados, a través del diálogo entre las partes con diferentes indemnizaciones. No hay un sistema de multas.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la agresión física, el robo a casa habitación, las amenazas de muerte y el homicidio. El delegado en turno interviene y da conocimiento de los hechos ya sea a la Policía Municipal, al Ministerio Público o a las autoridades estatales correspondientes. Algunas veces ocurre que los agraviados o algún habitante de la comunidad dan conocimiento directamente a las autoridades, sin necesidad de llamar al delegado.

Procedimientos de detención.

Cuando se tiene una orden de aprehensión derivada de algún delito es causa de detención, lo cual dependerá de las autoridades municipales.

Para controlar a alguien se llama a Seguridad Pública, también para acatar lo determinando por la autoridad. Para obligar a alguien a cumplir con los acuerdos o el mandato de la asamblea se hace uso del diálogo, en caso contrario se levantan multas.

En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes. El último caso que atendieron en torno a la justicia fue un reporte de unos cazadores de conejos y liebres, que invadieron el terreno de la comunidad.

12. Actividad Productiva

Las actividades económicas y productivas de la comunidad tienen como base principal la agricultura de frijol, maíz y calabaza. La siembra de estos productos comienza en junio y tiene una vital importancia, incluso varios ritos religiosos están dedicados a la estabilidad de los campos agrícolas, las siembras y las diversas cosechas de los habitantes.

Aunque la economía, como en muchas comunidades, se basa en la agricultura, no se puede dejar a un lado la producción artesanal de los habitantes, ya que las artesanías son una fuente de ingresos para varios de ellos, pues los productos (sombreros, escobetillas, etc.) sirven tanto para las personas de la comunidad como para los visitantes.

13. Glosario de términos

Ayate: mantas para pisar el maíz.

Mecapales: una especie de trapo que se pone en la frente como útil para cargar la leña, el cual está formado de la lechuguilla de la planta del maguey.

Cieneguilla: comunidad de la congregación.

Honda: útil que sirve para lanzar piedras con la finalidad de atajar el ganado. Anteriormente se fabricaba con ixtle pero en la actualidad se hace con rafia.

14. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>